

# INFORMACIÓN DE GESTIÓN

## Proyecto de Ley de Presupuestos 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	CAPITULO	08

### Mision

Fomentar un envejecimiento positivo y el desarrollo de programas y servicios dirigidos a las personas mayores, cualquiera sea su condición, potenciando un nuevo trato con este grupo de la sociedad, reconociendo su experiencia y aporte, promoviendo la autonomía, participación, y autocuidado, a través del diseño e implementación de una política pública que considere la coordinación intersectorial y alianzas público privadas, a fin de contribuir a un cambio cultural en torno a la vejez y el envejecimiento, que permita el ejercicio pleno de los derechos, la integración e inclusión efectiva en todos los ámbitos de la sociedad.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Impulsar la generación de una política pública de envejecimiento positivo, a través de la cual se genere la articulación de una red de coordinación intersectorial público privada para el desarrollo de acciones que fomenten la autovalencia y aborden la dependencia en las personas mayores del país.
2	Fomentar la autonomía y participación de las personas mayores, a través del fortalecimiento de las organizaciones y clubes, así como también mediante la generación de alianzas que permitan generar espacios amigables de inclusión e integración laboral, cultural, educacional entre otros.
3	Contribuir a establecer un nuevo trato con las personas mayores, reconociendo su experiencia y aporte a la sociedad, visibilizando sus derechos, su identidad social, a través de acciones que contribuyan a generar un cambio cultural en torno a la vejez y el envejecimiento, que propicie la implementación de la Convención Interamericana de Derechos Humanos para las Personas Mayores.
4	Avanzar en el fortalecimiento institucional, presupuestaria y organizacionalmente del SENAMA, además de propiciar la generación de instancias de colaboración a nivel gubernamental que permitan contribuir a la implementación de la política pública de envejecimiento positivo, fortaleciendo su rol articulador y referente de la política pública en materia de envejecimiento.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Programas, servicios y acciones dirigidas a las personas mayores, en el marco de la Política de Envejecimiento Positivo considerando las necesidades bio sico sociales de hombres y mujeres en su contexto territorial para su diseño, implementación y acceso Programas, servicios y acciones dirigidas a las personas mayores, en el marco de la Política de Envejecimiento Positivo considerando las necesidades bio psico sociales de hombres y mujeres en su contexto territorial, para su diseño, implementación y acceso	3	1	2	0
2	Programas de fomento de la participación e integración social de las personas mayores, diseñados e implementados considerando las necesidades bio psico sociales de hombres y mujeres en su contexto territorial para su diseño, implementación	1	1	0	0

	y acceso				
3	Información permanente en el ámbito de los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores y generación de conocimientos sobre diversos aspectos centrados en la temática de la vejez y el envejecimiento considerando las diferencias existentes entre hombres y mujeres.	1	0	1	0
4	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
<b>Total Indicadores</b>		5	2	3	0
<b>Participación sobre Total Indicadores</b>		100%	40%	60%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

### Indicadores de Desempeño 2019

N°	Indicador	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo a Junio 2018	Meta 2019
1	Porcentaje de proyectos del Fondo Nacional del Adulto Mayor que cumplen con el objetivo definido en el año t, en relación con el número total de proyectos adjudicados en el año t.	96,70 %	96,10 %	98,00 %	NM	98,60 %
2	Porcentaje de participantes del Programa Centros Diurnos que declaran que han notado mejorías en su situación actual, respecto de la anterior a su participación en el programa en el año t, en relación con el total de participantes del Programa Centros Diurnos que responden la encuesta.	98,60 %	97,60 %	98,20 %	NM	98,60 %
3	Porcentaje de participantes del programa de formación certificados por un organismo de educación externo en el año t, en relación con el total de participantes que finalizan el programa de formación en el año t.	100,00 %	98,00 %	101,00 %	NM	99,00 %
4	Grado de satisfacción de residentes de viviendas tuteladas.	92,40 %	86,50 %	89,00 %	NM	88,10 %
5	Porcentaje de plazas adjudicadas por el programa Fondo Subsidio para establecimientos de larga estadía en el año t, en relación con la población potencial definida para el año t.	77,60 %	78,00 %	77,00 %	NM	82,00 %